[www.caritasmallorca.org](http://www.caritasmallorca.org)

**Nota de prensa**

**Trabajadoras del hogar. Trabajadoras Invisibles**

**Cerca de 50 personas han participado en la marcha convocada en Palma a favor del colectivo de las trabajadoras del servicio domestico**

**Trabajadoras del Hogar. Trabajadoras Invisibles**. Este es el lema que ha encabezado la marcha celebrada este martes 25 de marzo en Palma convocada por Càritas Mallorca para dar voz y visibilidad a un colectivo que, a pesar de mejorar sus condiciones de trabajo en los últimos años, continúan manteniendo una situación de precariedad laboral principalmente en el colectivo de trabajadoras internas y con una situación administrativa irregular. Entre otras realidades están las jornadas superiores a las 40 horas, la disponibilidad de 24 horas para las trabajadoras internas, no respetar el descanso de 2 horas diarias, el tener que asumir el cuidado solas de personas con gran dependencia, o llevar a cabo un trabajo aislado con pocas posibilidades de informarse sobre sus derechos.

Unas 50 personas, empleadas de hogar, trabajadoras/ es de Càritas y voluntarios/as, han participado en la caminata que se ha iniciado con el reparto de dorsales en la sede de Càritas. Luego ha transcurrido por varias calles del centro de la ciudad y ha finalizado en la plaza Cort de Palma. Allí 5 participantes, trabajadoras del hogar todas ellas, han leído un manifiesto en donde se ha reclamado:

1. La **mejora de las condiciones laborales** del colectivo en régimen interno, para que haya una **limitación de la jornada de trabajo**, una **ampliación de las horas de descanso** diario por ley y también un **reconocimiento salarial**.
2. Una necesaria **clasificación profesional** que distinga las tareas domésticas de las de cuidados a personas.
3. Reclamar a las persones empleadoras, a las personas que contratan, condiciones justas y decentes en la contratación , como la **firma de un contrato de trabajo** **, alta en la seguridad social** por las horas reales de trabajo **, pago del salario correspondiente, vacaciones y días de permiso.**
4. Medidas de **fomento de la contratación por parte de la Administración** y apoyo a las personas empleadoras adaptadas a su realidad y también con las empresas.
5. Mayor vigilancia y control del **cumplimiento de la normativa laboral** en las contrataciones de las empleadas del hogar por parte de las administraciones competentes, en igualdad con las y los trabajadores del régimen general.

En el acto también se ha recordado que las empleadas del hogar son un sector relevante para la economía del país , que necesita del **reconocimiento y respeto social** , dada la importancia que los trabajos del hogar y de cuidados tienen para las economías de las familias.

El 30 de marzo, Naciones Unidas , proclamo esa jornada como día internacional de las trabajadoras del hogar como reconocimiento a la profesión y para reivindicar los derechos de quienes lo realiza.

Junto con el acto que se ha celebrado en Palma , Caritas ha convocado para esta semana , diferentes actividades en todo el país para celebrar y reivindicar el papel de las empleadas del hogar.